

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 23 de enero de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/ 0110 /2025

LIC. ALFREDO DE JESUS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención a los oficios No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/002/2025 y SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/005/2025, mediante los cuales solicita suficiencia presupuestal para la partida de gasto 3993 "Subrogaciones." para otorgar el Servicio Integral de Mastografías y Servicio Integral de estudio de Colposcopia en Unidades Móviles.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación.

F	F	SF	AI	Pp	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	IMPORTE
2	3	1	020	E172	15	O	2	5	0	3993	1	1	82	85,056,980.67

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA FERNANDA ALVA BUENTELLO
DIRECTORA DE FINANZAS



RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR: *CR*

03433

C.c.e.p. Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann.- Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Para su conocimiento.
C.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. Directora General de Administración y Finanzas. En la SEDESA Para su conocimiento.

Elaboró:
Diego Savino Jiménez

Validó:

Ulises García Castellón
JUD de Control Presupuesta

0361

Atiende Volante DGAF/

DF/140, 143

JUDCP/55, 58



Ciudad de México a 16 de enero de 2025
SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 005 /2025

MTRA. MARÍA FERNANDA ALVA BUENTELLO
DIRECTORA DE FINANZAS EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

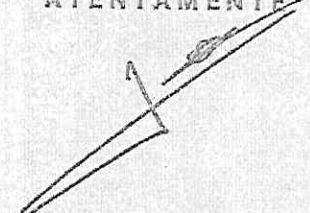
Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida 3995 "Subrogaciones", por un importe de \$8,606,426.67 (Ocho millones seiscientos seis mil cuatrocientos veintiséis pesos 67/100 M.N.), con el objeto de dar atención a la requisición 003/2025, para llevar a cabo el "Servicio Integral de Estudios de Colposcopia en Unidades Móviles".

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra establece:

"...Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán convocar, adjudicar o llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, solamente cuando cuenten con recursos disponibles dentro de su presupuesto aprobado y señalados en el oficio de autorización de inversión que al efecto emita la Secretaría..."

Sin otro particular, me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS


RECIBIDO
17 ENE 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
FOLIO: 13151
ASIGNACIÓN: SI

C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA.-
dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró: RLRG
Rosa Lizet Rodríguez Gómez

Valido: WSDP
Wendy Stephany Domínguez Pardo
Encargada de la JUB de Compras y
Control de Materiales

Autorizó: AAC
Ing. Adrián Adame Chávez
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N

0362


70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLÁN

Avenida Insurgentes Norte No. 423, piso 8 Colonia
Nonoalco-Tlatelolco Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México T. 55-51-12-50 Ext 1350